



**MESA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS
REPUBLICA DE COLOMBIA.**

**MESA NACIONAL DE PARTICIPACION DE VICTIMAS
(PROPUESTA DE AGENDA)**

Fecha y Lugar: Julio 17, 18 y 19, Valledupar – Cesar.

Objetivos:

Escuchar la problemática de las mesas de participación local y departamental para apoyar y fortalecer su gestión.

Analizar el Plan de acción de la Mesa Nacional de participación de Víctimas 2019, con miras a hacer aportes al tema de evaluación de la Ley 1448 de 2011, para aportar al proyecto de prórroga de esta. Evaluar la participación en los distintos Subcomités y comités del SNARIV en torno a los ajustes a la política de víctimas.

Socializar informes de las distintas delegaciones de la mesa nacional.

Establecer acciones concretas frente a temas de interés actual que redunde en mejoras de la política pública de víctimas.

Establecer lineamientos para la reforma del protocolo de participación de víctimas.

AGENDA MESA NACIONAL

Día 16 de Julio de 2019. DIA DE LLEGADA.

Día 17 de Julio de 2019. DIA 1

- | | |
|-------------------------|---|
| 08:00 a.m. a 08:30 a.m. | Llegada e inscripción de los participantes. |
| 08:30 a.m. a 09:30 a.m. | Saludos Protocolarios |
| 09:30 a.m. a 12:30 p.m. | Presentación del Informe de la Mesa de Participación de Víctimas del Municipio de Valledupar. |
| 12:00 m. a 02:00 p.m. | Almuerzo |
| 02:00 p.m. a 05:00 p.m. | Presentación del Informe de la Mesa de Participación de Víctimas del Departamento del Cesar. |
| 05:00 p.m. a 06:00 p.m. | Propuestas y Varios sobre los temas de las mesas del Cesar y Valledupar. |
| 06:00 p.m. a 08:00 p.m. | Actividad Cultural y de Intercambio. |



**MESA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS
REPUBLICA DE COLOMBIA.**

Día 18 de Julio de 2019. DIA 2.

- 08:00 a.m. a 09:00 a.m. Informe Coordinador y Comité Ejecutivo.
- 08:00 a.m. a 11:00 a.m. Informes de Comités, Subcomités, y Comisiones de la Mesa Nacional de Participación de Víctimas. (para lo cual las y los delegadas y delegados tendrán un plazo de 10 minutos para intervenir y deberán hacerlo a través de una presentación en PowerPoint, los cuales harán parte del Acta y deben ser entregada copia a la Defensoría).
- 11:00 a.m. a 11:20 a.m. Informes Delegados Comisión de Seguimiento
- 11:20 a.m. a 12:00 m. Discusión de la Propuesta de Foros o Encuentros Regionales en el Marco del Plan de Acción de la Mesa Nacional de Participación de Víctimas (Comisiones).
- 12:00 m. a 02:00 p.m. Almuerzo
- 02:00 p.m. a 2:40:00 p.m. Intervención Dra. Carolina Cotes Subdirectora de Nación Territorio con el tema de la Certificación Territorial.
- 02:40 p.m. a 03:30 p.m. Oferta Mincultura
- 03:30 p.m. a 04:30 p.m. Tema Tierras (URT, ART, PDET y afines).
- 04:30 p.m. a 06:00 p.m. Tema Reforma del Protocolo de Participación

Día 19 de Julio de 2019. DIA 3.

- 08:00 a.m. a 09:30 a.m. Tema Tutela
- 09:30 a.m. a 10:30 a.m. Discusión de inquietudes elecciones de mesas de participación de Víctimas 2019 – 2021.
- 10:30 a.m. a 12:30 p.m. Exposición de Aportes y retroalimentación sobre los temas de indemnización a cargo de la Subdirectora General (E) Dra. Lorena Mesa.
- 12:30 p.m. a 02:00 p.m. Almuerzo
- 02:00 p.m. a 03:00 p.m. Tema Movilización 26 de Julio de 2019 por el tema de los asesinatos de líderes y lideresas.
- 03:00 p.m. a 04:00 p.m. Prórroga de La Ley 1448 de 2011.
- 04:00 p.m. a 05:00 p.m. Propositiones y varios



MESA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS REPUBLICA DE COLOMBIA.

05:00 p.m. a 05:30 p.m. Cierre

Día 20 de Julio de 2019. DIA DE SALIDA.

La Propuesta de organización de Foros o Encuentros Regionales y un gran encuentro Nacional busca generar un Impacto Nacional en la Política Pública de Víctimas y la Prorroga de la Ley 1448 de 2011, con temas acorde con la realidad nacional de las víctimas, Revisando hacia donde nos llevaron los temas de los eventos de hechos y enfoques y trabajando temas como vivienda, restitución de tierras, indemnizaciones, plan de desarrollo Nacional, programas de gobierno y planes de desarrollo regionales y locales (temas de nuevos mandatarios), acuerdo de paz, desplazamiento forzado, los 15 años sentencia T-025, corte constitucional, la participación en la ley 1448 de 2011, DOFA de la Participación de las Víctimas, etc.

Comisiones:

Comisión No. 1: Restitución de Tierras y Vivienda (Rural).

Comisión No. 2: Generación de Ingresos, Empleabilidad y Educación Superior.

Comisión No. 3: Oferta Institucional y Salud (Papsivi).

Comisión No. 4: Paz, Posconflicto, Reconciliación y PDET – ZOMAC.

Comisión No. 5: Equidad de Género, Enfoques y Hechos Victimizantes.

Comisión No. 6: Seguridad, Prevención y Autoprotección.

Comisión No. 7: Participación, Social – Político y Liderazgo.

Comisión No. 8: Instancias del Acuerdo (JEP, CEV, UBPDD).

Comisión No. 9: Territorial – Planes de Acción Territoriales PAT.

Comisión No. 10: Indemnizaciones, Reparación Colectiva y Étnicos.

Comisión No. 11: Connacionales y Fronteras

Comisión No. 12: Memoria Histórica, Conmemoraciones y Lúdica.